



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 514 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 23 MAY 2012

**VISTO:** El Informe N° 631-2012/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA con Proveído N° 466745-2012/GOB.REG.HVCA/GGR; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Oficio N° 357-2011-EF/50.07 de fecha 05 de julio del 2011, aprobó la activación de la Unidad Ejecutora 400 Región Huancavelica - Salud en el Pliego 447 Gobierno Regional Huancavelica;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 189/GOB.REG.HVCA/CR de fecha 03 de enero del 2012, se aprobó la Nueva Estructura y el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, la que se constituye como Unidad Ejecutora del Pliego 447 Gobierno Regional de Huancavelica; y asimismo mediante Ordenanza Regional N° 204/GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 16 de abril del 2012, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal;

Que, habiéndose efectuado designaciones en cargos de confianza de la Dirección Regional de Salud, de acuerdo a los documentos de gestión institucional de la Sede Central del Gobierno Regional Huancavelica, aprobados por Ordenanza Regional N° 104/GOB.REG.HVCA/CR, Ordenanza Regional N° 130/GOB.REG.HVCA/CR y demás modificatorias, deviene pertinente dar por concluida las designaciones que se precisan en la parte resolutive de la presente Resolución, por convenir a los intereses institucionales y considerando que a la fecha no guardan relación con la nueva estructura orgánica de la citada Dirección Regional;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Resolución Ejecutiva Regional N° 507-2011/GOB.REG.HVCA/PR;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de don **Leonardo Leyva Yataco** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 027-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 2°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de doña **Yadira Retamozo Espinoza** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuada por Resolución Gerencial General Regional N° 028-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 3°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de doña **Sonya Alicia Quispe Matamoros** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 514 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 23 MAY 2012

Dirección Gestión de Comunicación para la Salud de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuada por Resolución Gerencial General Regional N° 033-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 4°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de doña **Marina Trucios Mollehuara** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección Ejecutiva de Gestión en Salud Colectiva de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuada por Resolución Gerencial General Regional N° 055-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 5°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de doña **Gladys Sedano Chávez** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Epidemiología y Emergencias y Desastres de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 061-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 6°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de doña **Lorena Quispe Huamán** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Red de Salud Huancavelica de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 065-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 7°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de don **Raúl Rubén Paytán Espinoza** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Vigilancia y Control de Riesgos Sanitarios de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 222-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 8°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de doña **Elsa Carmen Benavente Salazar** en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I de la Dirección de Protección del Medio Ambiente y Salud Ocupacional de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 300-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 9°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de don **Héctor Luis Bendejú Valle** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Acceso y Uso Racional de Medicamentos de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 336-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 10°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de don **Valerio Eleazar Aguirre Segura** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Atención Integral de Salud de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 412-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCABELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 514 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 23 MAY 2012

**ARTICULO 11°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de doña **Lidia Ysabel Villa Huamán** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Gestión de Promoción de la Salud de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 444-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 12°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de don **Manuel Jesús Manrique Vergara** en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 482-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 13°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de doña **Marithza Esteban Laura** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Seguros Públicos y Privados de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 537-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 14°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de don **Américo Sedano Olache** en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial I de la Dirección de Laboratorio Regional de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 719-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 15°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de don **Fredy Esplana Paco** en el cargo de confianza de Director de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, efectuado por Resolución Gerencial General Regional N° 225-2012/GOB.REG.HVCA/GGR, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

**ARTICULO 16°.- PRECISAR** que los funcionarios señalados en los artículos precedentes, previa las formalidades de Ley, cumplirán con realizar la Entrega de Cargo conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 378-2011/GOB.REG.HVCA/GGR, así como retornarán a sus plazas de origen en los casos que corresponda.

**ARTICULO 17°.- NOTIFICAR** el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Dirección Regional de Salud de Huancavelica e Interesados, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCABELICA

Miguel Ángel García Ramos  
GERENTE GENERAL REGIONAL